

Moody's ratifica la calificación BAA1 a la deuda de México, 3 niveles arriba de Grado de Inversión

La Secretaría de Hacienda destacó esta tarde que Moody's ratificó la calificación crediticia para la deuda soberana de México en moneda extranjera en Baa1, con lo que se mantiene 3 niveles por arriba del grado de inversión.

Ciudad de México, 29 de abril (SinEmbargo).— Gabriel Yorio González, Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, informó que la **calificadora Moody's** ratificó la **calificación crediticia** para la **deuda soberana de México** en moneda extranjera en **BAA1**.

Esto, de acuerdo con Yorio González, deja al país tres niveles por arriba del grado de inversión, “lo que reafirma la fortaleza fiscal y el manejo prudente de las finanzas públicas”.

La agencia mantuvo la perspectiva negativa en la calificación crediticia de México. El titular de la SHCP, Arturo Herrera, dijo que la calificación de Moody's es importante en la coyuntura actual porque “sigue garantizando el acceso al financiamiento, tanto del sector privado como del sector público, en condiciones favorables”.

Moody's subrayó en un comunicado que espera que la carga de deuda de México permanezca por debajo de la mediana de sus pares.

“La agencia resalta la solidez de los ingresos públicos derivados de la optimización del marco tributario existente, la reducción en el gasto de operación y el uso de medidas financieras para apoyar a Pemex, como elementos que permitieron contener el déficit y la deuda en 2020”, expuso la SHCP.

La calificadora se mostró expectante ante la posibilidad de que la economía recupere su tendencia de crecimiento de largo plazo cuando la pandemia de COVID-19 esté superada.

Moody's también reconoció como un riesgo la posibilidad de que Pemex requiera mayores apoyos que los que la agencia ya descuenta.

Además, la calificadora señaló como riesgos a la baja para el crecimiento en los próximos años la posible debilidad en la inversión privada. Sobre este tema, la SHCP dijo que se impulsan iniciativas estratégicas en conjunto con el sector privado, como la aprobación del T-MEC, la reforma laboral en 2019, la reforma de pensiones en 2020 y, la reforma a la regulación del outsourcing.

La Secretaría de Hacienda destacó que la ratificación crediticia d Moody's está en línea con las ratificaciones de Fitch y S&P emitidas a finales del año pasado.